



ESCALA
Espacio Académico Común
Ampliado

Form. ESCALA/Carga del FIB-2026

PROGRAMA ESCALA

FORMULARIO DE CARGA DEL FIB

CONVOCATORIA: Convocatoria ESCALA ESTUDIANTES DE POSGRADO 2027 1º llamado

UNIVERSIDAD: Universidad Nacional de San Luis

País: Argentina

Ciudad: San Luis

Tipo de Universidad: Público

Régimen: Nacional

Titular de la Universidad (Rector o Representante Legal): Raúl Andrés GIL

Fecha de fundación: 1973-05-10

Dirección: Avenida Ejército de Los Andes 950

Sigla o Acrónimo: UNSL

URL: <http://www.unsl.edu.ar/>

Delegado Asesor de AUGM

Nombre: Félix NIETO QUINTAS

Cargo: Secretario de Relaciones Interinstitucionales

Correo Electrónico : cachonieto@gmail.com

Teléfono (código país- código área- teléfono): 54 2664 587409

RESPONSABLES ESCALA

Programa Escala	Apellido	Nombre	Cargo	Teléfono	Mail	Celular de Emergencia
GRADO	LIENDO	Claudia	Directora de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales	54266462704 8	claudiaaleja15@gmail.com	54266462704 8

PEEPg

Plazas a Concertar:

1

Plazas Abiertas:

0

Posgrados Participantes:

Doctorado en Ciencias de la Computación
Doctorado en Ciencias Geológicas
Doctorado en Ciencias Matemáticas
Doctorado en Física
Doctorado en Ingeniería Electrónica
Doctorado en Ciencias Sociales
Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos
Doctorado en Ciencias de la Ingeniería Química
Doctorado en Ingeniería Electrónica
Doctorado en Educación
Doctorado en Ciencias Sociales
Doctorado en Fonoaudiología
Doctorado en Psicología
Doctorado en Biología
Doctorado en Bioquímica
Doctorado en Farmacia
Doctorado en Química
Doctorado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos

Doctorado en Ingeniería Informática

Posgrados/Actividades excluidas:

Ninguno

Calendario Académico:

Primer semestre (de marzo a julio)

Período Mínimo de movilidad a financiar:

15 días

Período Máximo de movilidad a financiar:

1 mes

Fecha límite de recepción de las postulaciones enviadas por la Universidad de origen:

2026-10-02

Documentos que deben enviar las universidades de origen junto al formulario de postulación del estudiante:

- Comprobante de inscripción en el programa de posgrado;
- Expediente académico;
- Copia del pasaporte o DNI (Documento Nacional de Identidad);
- Carta de recomendación del tutor del solicitante en la institución de origen, justificando la solicitud y haciendo una declaración sobre el rendimiento académico del estudiante;
- Carta de aceptación del profesor que supervisará al estudiante en Unesp (tutor), firmada por el profesor, indicando el período probable de la beca;
- Plan detallado de las actividades a desarrollar en Brasil.

Beca para Alojamiento:

Los estudiantes de posgrado que reciban una beca de alojamiento contarán con un departamento destinado a su estadía durante el período de movilidad. El alojamiento será gestionado por la Universidad y estará disponible durante el período establecido para la movilidad académica.

La asignación del departamento estará sujeta a la disponibilidad y a las condiciones establecidas por la Universidad para cada convocatoria.

Beca para Alimentación:

Los estudiantes de posgrado que reciban una beca de alimentación tendrán cubiertas las comidas

correspondientes al almuerzo y la cena durante el período de movilidad.

Ambas comidas se brindarán en el Comedor Universitario, de acuerdo con los días y horarios establecidos por la Universidad.

Información importante sobre la cobertura del Alojamiento y la Alimentación:

La cobertura otorgada por la Universidad corresponde exclusivamente a los beneficios expresamente indicados en la presente convocatoria. Los gastos adicionales que pudieran surgir durante la estadía, tales como transporte, servicios personales, compras, actividades recreativas u otros gastos no contemplados, estarán a cargo del estudiante.

Las condiciones de uso del alojamiento y del Comedor Universitario deberán respetarse durante todo el período de movilidad.

Período de vigencia de los Beneficios:

Durante el período que dure la movilidad

Costos estimados a cargo del estudiante:

El estudiante deberá contar con recursos propios para cubrir los gastos que no se encuentren contemplados en las becas otorgadas por la Universidad, entre ellos: traslados desde y hacia el lugar de origen, transporte local, alimentación no incluida en la beca, gastos personales, materiales de estudio, actividades recreativas y otros gastos que pudieran surgir durante su estadía.

Se recomienda disponer de un presupuesto adicional para afrontar gastos imprevistos durante el período de movilidad.

Tiempo anticipado para informar la fecha de la movilidad a la Universidad de destino:

La fecha prevista de inicio de la movilidad deberá ser informada a la UNSL con una antelación mínima de 1 mes.

Documentación que deberá presentar el estudiante a su llegada a la Universidad:

Ninguna en particular.

Fecha Sugerida para llegar en la Universidad:

2027-04-01

Requisitos de ingreso al País:

Para ingresar al país solo se solicita la carta de aceptación y el documento, cédula o pasaporte con el que viaja el estudiante. Se ingresa al país con visa de turista.

Estadías superiores a 90 días requerem visto temporário de estudante.

Contacto de Emergencia:

Claudia Liendo

Directora Secretaría de Relaciones Interinstitucionales
claudiaaleja15@gmail.com
+54 9 266 4627048

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje:

El aeropuerto de la ciudad de San Luis no cuenta con vuelos internacionales; la única conexión aérea disponible es desde Buenos Aires.

Para llegar a San Luis o Villa Mercedes en ómnibus, las principales rutas son:

- Buenos Aires (el tiempo estimado de viaje es de 10 hs. aproximadamente),
- Córdoba (el tiempo estimado de viaje es de 6 hs. aproximadamente), o
- Mendoza (el tiempo estimado de viaje es de 2,30 hs. aproximadamente)

Para facilitar la recepción y el acompañamiento, se recomienda que el estudiante llegue a San Luis o Villa Mercedes entre las 8:00 y las 19:00 horas, de lunes a viernes, para ser recibido por un representante de la UNSL.

Condiciones Especiales para Personas en Situación de Discapacidad:

Las instalaciones de la UNSL cumplen con las normas de accesibilidad, garantizando la circulación adecuada para personas con discapacidad físico-motora.

Observaciones Generales:

Ninguna.

Condiciones especiales para recibir acompañante familiar:

La Universidad no dispone de alojamiento institucional para acompañantes familiares de los estudiantes de movilidad. En caso de viajar acompañado por familiares, el estudiante deberá gestionar y asumir por su cuenta el alojamiento, alimentación, seguro y demás gastos correspondientes a sus acompañantes.

La Universidad podrá brindar orientación general sobre las opciones disponibles en la ciudad, pero no garantiza alojamiento ni cobertura de gastos para acompañantes.

Información a considerar antes de viajar :

Es fundamental que el estudiante tenga disponible toda la documentación necesaria y comunique a la Secretaría su itinerario completo de viaje.

Antes de viajar a nuestro país, es OBLIGATORIO enviar el seguro internacional correspondiente, que deberá brindar cobertura de vida, accidentes, asistencia médica y repatriación durante todo el período de movilidad.

Asimismo, el estudiante deberá contar con la información de contacto de la compañía aseguradora y los datos necesarios para solicitar asistencia en caso de requerir alguno de los servicios contratados.

Información de interés:

Las ciudades de San Luis y Villa Mercedes, en Argentina, se caracterizan por ser ciudades tranquilas, seguras y en crecimiento, con una buena calidad de vida y atractivos paisajes naturales.

La provincia de San Luis está ubicada en el centro del país y es una provincia mediterránea, es decir, no tiene salida al mar. Se puede acceder a ella por vía terrestre o aérea. La ciudad de San Luis se encuentra conectada con Buenos Aires a través de la Ruta Nacional 7 (RN 7) y cuenta con vuelos de cabotaje que llegan al Aeropuerto Brigadier Mayor César Raúl Ojeda, ubicado en las proximidades de la capital provincial.

Distancias aproximadas desde San Luis a las principales ciudades de arribo al país:

Ciudad de Buenos Aires: 790 km.

Córdoba: 420 km.

Mendoza: 260 km.

Tanto San Luis como Villa Mercedes son ciudades de escala accesible, con un entorno tranquilo y paisajes naturales destacados. La provincia cuenta, además, con sierras, espacios naturales y diversos atractivos turísticos que pueden ser disfrutados durante el período de movilidad.

Clima

Entre marzo y julio, las condiciones climáticas en San Luis presentan cambios importantes debido al paso del otoño al invierno.

Marzo: todavía presenta temperaturas cálidas, con máximas cercanas a los 28 °C y mínimas de alrededor de 15°C.

Abril: comienza el otoño, con días templados, temperaturas de entre 10 °C y 22 °C, y noches frescas.

Mayo: se produce un descenso más marcado de las temperaturas, con registros que pueden variar entre 5 °C y 18 °C, además de algunas lluvias ocasionales.

Junio y julio: corresponden al período invernal, con temperaturas máximas cercanas a los 15 °C y mínimas que pueden aproximarse a los 0 °C. En la ciudad de San Luis las nevadas son poco frecuentes, aunque pueden producirse en las sierras cercanas.

Se recomienda llevar ropa de abrigo, especialmente para las mañanas y las noches, cuando las temperaturas pueden ser considerablemente más bajas.

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Sello Institucional:

.....

Responsable del Programa

Firma

Fecha:

COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

Delegado/a Asesor/a de AUGM: Félix Nieto Quintas

Cargo: Secretario de Relaciones Interinstitucionales

Correo electrónico: claudiaaleja15@gmail.com

() Manifiesto que la Universidad se compromete a cumplir con las becas de alojamiento y alimentación definidas en este formulario, así como los demás compromisos estipulados en el Reglamento del programa ESCALA correspondiente.

